

Madrid, a 19 de febrero de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Gmp Property SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad" o "GMP") pone en conocimiento la siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad ha formalizado la venta del parque empresarial Castellana Norte, sito en la calle Isabel Colbrand 22, por un precio de €127m.

El activo, que tiene una superficie bruta alquilable de 44.069m² estaba ocupado al 89% a 31 de diciembre de 2019. Entre los inquilinos más destacados se encuentran la tecnológica Huawei y el Banco Sabadell. Este activo fue diseñado por el estudio del arquitecto Rafael de La-Hoz y construido en 2002 como un proyecto de llave en mano para la antigua Airtel (actualmente Vodafone).

La salida de dicho activo representa una reducción del 12,8% sobre el total de la cartera de Grupo Gmp en términos de superficie bruta alquilable de oficinas, y el 5,8% en términos de valoración total del Grupo (*GAV*) a 30 de junio de 2019, fecha de la última tasación disponible.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. José Luis García de la Calle Director General Corporativo